


## CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

### Programa de Trabajo Anual 2020 Reporte 1er. Trimestre


<b>Área responsable:</b>	<b>Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG)</b>																<b>Hoja 1 de 2</b>		
<b>Objetivo del área:</b>	Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.																		
<b>Indicadores de Gestión:</b>	<b>Programado contra resultado</b>																		
Actividad	Metas	Unidad de medida	1er Trimestre				2o Trimestre				3er Trimestre				4o Trimestre				T. ANUAL
			Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Sep	Total	Oct	Nov	Dic	Total	
1. Elaboración del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación del Congreso de la Ciudad de México.	P	Protocolo	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	R		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Seguimiento a la implementación del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación del Congreso de la Ciudad de México.	P	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Realización de capacitaciones especializadas sobre perspectiva de género y trabajo legislativo.	P	Capacitación	0	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	1	3
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Seguimiento legislativo a los instrumentos parlamentarios presentados en las sesiones ordinarias y permanentes en temas de derechos humanos de las mujeres.	P	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	4
	R		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5. Elaboración de documentos de análisis legislativo y presupuestario en materia de género y derechos humanos de	P	Documento de análisis	0	1	1	2	0	0	0	0	2	1	1	4	0	0	0	0	6
	R		0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
6. Elaboración de opiniones técnicas sobre igualdad de género y derechos humanos de las mujeres.	P	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	4
	R		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7. Sistematización de información estadística sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México.	P	Material estadístico	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	4
	R		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
8. Elaboración de materiales de promoción de los derechos de las mujeres.	P	Materiales de promoción	0	1	2	3	1	0	3	4	0	1	2	3	1	1	1	3	13
	R		0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
9. Generar bancos de documentos de derecho internacional de los derechos humanos.	P	Banco de documentos	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	2	3
	R		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres.	P	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	4
	R		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11. Alimentación del Micrositio del CELIG.	P	Informe	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	4
	R		0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>Total anual programado</b>	P		0	2	8	10	2	0	11	13	2	2	9	13	3	3	6	12	48
	R		0	2	8	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

**FORMULÓ**



**YAUCALLI MANCILLAS LÓPEZ SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**SUPERVISÓ**



**ELIZABETH C. PLACIDO RÍOS COORDINADORA EJECUTIVA**

**AUTORIZÓ**




**MARTHA JUÁREZ PÉREZ TITULAR**

**Programa de Trabajo Anual 2020 Reporte 1er. Trimestre**


<b>Área responsable:</b>	<b>Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG)</b>		<b>Hoja 2 de 2</b>
<b>Objetivo del área:</b>	Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.		
<b>Indicadores de Gestión:</b>	<b>Programado contra resultado</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Comentario o Justificación (Avance Cualitativo)</b>	
1. Elaboración del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación del Congreso de la Ciudad de México.	PROTOCOLO	En el primer trimestre se se trabaja sobre la primera versión del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación con la finalidad de presentarse en el primer semestre, como está comprometido.	
2. Seguimiento a la implementación del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación del Congreso de la Ciudad de México.	INFORME	En concordancia con la acción anterior, el seguimiento al Protocolo está programado a realizarse a partir del 2o. semestre del 2020.	
3. Realización de capacitaciones especializadas sobre perspectiva de género y trabajo legislativo.	CAPACITACIÓN	Las actividades de capacitación están programadas a realizarse a partir del 2o trimestre, con el objetivo de apoyar el trabajo legislativo para incorporar la perspectiva de género en el proceso legislativo.	
4. Seguimiento legislativo a los instrumentos parlamentarios presentados en las sesiones ordinarias y permanentes en temas de derechos humanos de las mujeres.	INFORME	En el 1er trimestre se realizó el monitoreo y actualización de la Base de seguimiento legislativo de instrumentos parlamentarios presentados en el Pleno del Congreso de la CDMX en materia de derechos humanos de las mujeres. Se elaboró el informe trimestral correspondiente al mes de enero 2020 del 1er Periodo de receso del II Año Legislativo, y febrero y marzo del 2o Periodo Ordinario de Sesiones del II Año Legislativo.	
5. Elaboración de documentos de análisis legislativos y presupuestario en materia de género y derechos humanos de las mujeres.	DOCUMENTO DE ANÁLISIS	Se elaboraron dos documentos de análisis: Balance legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres. 1er Periodo Ordinario de Sesiones del 2o Año de la I Legislatura ( 1 sep- 15 dic 2019) y Agendas Legislativas de los grupos parlamentarios en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género del 2o Periodo Ordinario de Sesiones del 2o Año de la I	
6. Elaboración de opiniones técnicas sobre igualdad de género y derechos humanos de las mujeres.	INFORME	Se elaboraron cinco documentos de asesoría técnica, mismas que se precisan en el informe trimestral "Asistencia técnica: Centro de Estudios Legislativos para a Igualdad de Género"	
7. Sistematización de información estadística sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México.	MATERIAL ESTADÍSTICO	Se elaboraron los tabulados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) para la Ciudad de México, así como la ficha metodológica correspondiente.	
8. Elaboración de materiales de promoción de los derechos de las mujeres.	MATERIALES DE PROMOCIÓN	Se elaboraron 3 materiales informativos y de difusión sobre derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género: 1) Un cartel "Presupuesto con perspectiva de género en la Ciudad de México" ; 2) Hoja informativa sobre el " Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo"; y 3) Un folleto sobre "Violencia Sexual Digital ;Cómo me protegen las leyes de la Ciudad de	
9. Generar bancos de documentos de derecho internacional de los derechos humanos.	BANCO DE DOCUMENTOS	Estos productos están programados para los siguientes trimestres. Se elaborarán bancos de información sobre acuerdos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, así como de las recomendaciones emitidas por organismos públicos autónomos, para que sirvan como herramientas de contenido para el personal técnico y las (los) legisladores (as).	
10. Acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres	INFORME	Entre las acciones de promoción de derechos humanos de las mujeres que se realizaron en este trimestre destacan: Capacitaciones en torno a legislar con perspectiva de género y participación en la Convocatoria del Concurso de ensayo "Movilidad con perspectiva de género 2020". Se elaboró el informe trimestral correspondiente para mayor información.	
11. Alimentación del Micrositio del CELIG.	INFORME	Se actualiza y mantiene como medio de difusión e información el Micrositio CELIG para el cual se realizo el informe de Micrositio del primer trimestre.	

**FORMULÓ**




YAUCALLI MANCILLAS LOPEZ SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS  
LEGISLATIVOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

**SUPERVISÓ**



ELIZABETH C. PLACIDO RIOS  
COORDINADORA EJECUTIVA

**AUTORIZÓ**



MARTHA JUÁREZ PÉREZ  
TITULAR